



San Miguel de Tucumán, **02 de Mayo de 2022.-**

Expte. N° 50.216-2022.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Dirección y el Consejo Asesor del Instituto de Estudios Farmacológicos "Dr. Antonio R. Sampietro" de esta Facultad, solicitan la designación transitoria de la DRA. LORENA PAOLA ARCE en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS CON SEMI-DEDICACION de la Disciplina "ESTUDIOS FARMACOLOGICOS" (Cát. de Toxicología) del mencionado Instituto; y

CONSIDERANDO:

Que la Cátedra de Toxicología cuenta con un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Semi-Dedicación, vacante por licencia sin goce de haberes de su titular, la Mg Nancy Lorena Correa;

Que la Dirección General de presupuesto de la UNT, mediante nota DGPRES N° 286/2022 comunica la autorización presupuestaria para proceder con la designación solicitada;

Por ello y con las atribuciones conferidas por el Art. 61º) del Estatuto Universitario;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA**

**RESUELVE:**

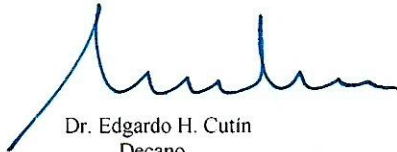
Art.1º)- Designar **transitoriamente** a la **DRA. LORENA PAOLA ARCE** en el cargo de **Jefe de Trabajos Prácticos con Semi-Dedicación (Regular)**, para la Disciplina "ESTUDIOS FARMACOLOGICOS" (Cát. de Toxicología) del Instituto de Estudios Farmacológicos "Dr. Antonio R. Sampietro" de esta Facultad, a partir del **13/04/2022** y hasta tanto se cuente con la partida presupuestaria, siempre que no supere el **31/07/2022** (Vencimiento de la licencia sin goce de haberes de la Mg. Nancy Lorena Correa).-


Art.2º)- Atender lo dispuesto en el Art. 1º) de la presente resolución a la partida presupuestaria de esta Facultad, de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Semi-Dedicación, vacante por licencia sin goce de haberes de su titular, Mg. Nancy Lorena Correa y a nota DGPRES N° 286/2022 de la Dirección General de Presupuesto de la UNT.-

Art.3º)- Comuníquese. Cumplido, archívese en legajo personal.-

**RESOLUCION N° 0171-2022**

  
Dra. Susana B. Ribotta  
Secretaria Académica  
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia  
Farmacia Universidad Nacional de Tucumán

  
Dr. Edgardo H. Cutin  
Decano  
Facultad de Bioquímica, Química y  
Universidad Nacional de Tucumán

  
Sra Nilda Leonor Ardiles  
Directora General Administrativa  
a/cargo de la Dirección Gral. Académica Administrativa  
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia  
Universidad Nacional de Tucumán



Universidad Nacional de Tucumán  
Dirección General de Presupuesto

San Miguel de Tucumán, 21 de Abril de 2022  
Nota DGPRES Nº 286-2022

Señor Decano:

Facultad de Bioquímica, Qca. y Farmacia

**Dr. Edgardo Hugo Cutin**

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de comunicar que los cargos detallados, poseen la autorización presupuestaria para proceder a su concurso y/o designación; en cumplimiento a la Circular Nº 4-2006 y Resolución Rectoral Nº 3106-2015, que establece las *medidas conducentes y el procedimiento a seguir para la modificación y/o designación de la planta de cargo de las distintas Unidades Académicas de la Universidad.*

MOV.	FECHA	APELLIDO	NOMBRE	CARGO	COD.
BAJA 028-2022	27/08/2021	CORREA	NANCY LORENA	JTP SD	757
ALTA 028-2022		ARCE	LORENA PAOLA	JTP SD	757

Cabe aclarar que el cargo autorizado se liquidara, a partir de la fecha de recepción del pedido 13/04/2022.

Saludo a Ud. atentamente.

0171 2022

NILDA LEONOR ARDILES  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Dr. EDGARDO HUGO CUTIN  
DECANO  
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Lic. Alicia Serrato  
Directora Gral. Presupuesto  
U.N.T.